

Unidad de aprendizaje 3: La oración simple. Analizamos las nuevas tecnologías

Índice

1. Textos orales y escritos:
 - 1.2. Impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad actual. Ideas para un debate.
 - 1.3. Influjo de las nuevas tecnologías en el uso oral y escrito.
 - Neologismos y extranjerismos.
 - 1.4. Uso de procesadores de textos. El corrector ortográfico, gramatical y de estilo.
 - 1.5. El español en el mundo.
 - 1.6. Ortografía: la acentuación.
2. La lengua como conocimiento:
 - 2.1. Conjunción:
 - Concepto.
 - Clases y funciones.
 - 2.2. Análisis sintáctico de la oración simple. Constituyentes básicos.
3. Literatura:
 - 3.1. Literatura extremeña de los siglos XVI, XVII y XVIII.
 - Principales autores.
 - Textos representativos de los siglos XVI, XVII y XVIII.



1. Textos orales y escritos



En los últimos veinticinco años se ha producido un **cambio radical en el proceso de comunicación social** por el avance de las denominadas **nuevas tecnologías**.

Pero, ¿sabes exáctamente de qué hablamos cuando nos referimos a ellas?

En general, hoy en día se asocia el concepto a la **informática** y a las **tecnologías de la información y la comunicación** (en siglas, TIC). Ordenadores, redes telemáticas (la más conocida es Internet), telefonía móvil, sistemas de vídeo y televisión digitales... han superado al teléfono, al correo, al telégrafo e, incluso, al cine, que han quedado funcionalmente desfasados.

La **inmediatez** y la **ubicuidad**, es decir, poder comunicarte con cualquier persona esté donde esté, en todo momento, han cambiado nuestra percepción del tiempo y el espacio. Y, con ello, se han conseguido aumentar las interacciones comunicativas favoreciendo, a su vez, mayores y mejores relaciones personales, profesionales y sociales. Cada día surgen nuevos medios que permiten la comunicación simultánea, oral o escrita, entre varios interlocutores que forman comunidades con intereses o gustos comunes, que viven en lugares distantes, que pueden, incluso, no llegar a conocerse en persona y que, sin embargo, establecen lazos de amistad.

Es frecuente encontrarnos con expresiones como “**comunidad virtual**”, “**messenger**”, “**red social**”, “**sms**”, “**chatear**”, “**foros**”, etc. Todos ellos nos hablan de comunicación entre personas, donde la expresión oral y escrita se convierte en nuestra carta de presentación. De ahí que, en ocasiones de forma inconsciente, lleguemos a modificar nuestros hábitos y usos comunicativos, adoptando nuevos códigos, para ajustar el discurso al tipo de destinatario que presuponemos. ¿Escribes igual una carta en respuesta a una oferta laboral que un mensaje de texto en tu móvil para un amigo?

En los procesos comunicativos a través de las TIC, sobre todo entre los más jóvenes, se suelen romper las reglas básicas del léxico y la ortografía en lo que llaman mensajes cortos o *shorts*, provocando equívocos o falta de comprensión en otros receptores ajenos al proceso.

Consulta el siguiente documento sobre el lenguaje de los SMS.

1.1. Impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad actual. Ideas para un debate

Leamos el siguiente fragmento, extraído del Informe de la Unesco titulado *Hacia la sociedad del conocimiento*, publicado en 2005. Puedes descargarlo completo en http://unesdoc.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=141908&set=48D81C3F_2_21&database=ged&gp=0:



El auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ha creado nuevas condiciones para la aparición de sociedades del conocimiento. La *sociedad mundial de la información* en gestación solo cobrará su verdadero sentido si se convierte en un medio al servicio de un fin más elevado y deseable: la construcción a nivel mundial de *sociedades del conocimiento* que sean fuentes de desarrollo para todos, y sobre todo para los países menos adelantados. Para lograrlo, dos desafíos planteados por la revolución de la información revisten una importancia particular: el acceso a la información para todos y el futuro de la libertad de expresión. En efecto, cabe preguntarse si la desigualdad de acceso a las fuentes, contenidos e infraestructuras de la información no pone en tela de juicio el carácter mundial de la sociedad de la información. Además, ¿cómo se puede hablar de sociedad mundial de la información, cuando la libre circulación de informaciones se ve obstaculizada o cuando la propia información es objeto de censuras y manipulaciones?



Seguramente coincidirás en muchas de las ideas del texto. Aunque en otras puedes discrepar. Esto nos da pie para que podamos plantear un debate sobre cómo pensamos que han influido todas estas innovaciones en nuestras vidas, directa o indirectamente.

Un debate, como ya sabes, es un texto colectivo, donde a través de la reflexión y la argumentación vamos generando ideas sobre el tema. Ya conoces las normas de intervención y cómo debemos expresar nuestra opinión en un debate. Como recordatorio puedes consultar estos documentos.

El uso de las nuevas tecnologías en el presente provoca todo tipo de comentarios. Y no es cuestión de aceptarlos o rechazarlos sin más. Nuestra postura ante esto debe **partir del conocimiento del tema, de una reflexión propia y de argumentos positivos**. Nuestro posicionamiento e intervención en el debate debe aportar ideas y no solo desprestigiar las de los otros intervinientes.

Como propuesta inicial, podríamos comenzar planteando una **estructura general** que encauce nuestras ideas. Así plantearíamos una serie de cuestiones en diversos ámbitos:

<p>En la sociedad en general:</p>	<p>¿Realmente son un medio de progreso o un fin en sí mismos?</p> <p>¿Qué ha supuesto el uso de estos medios en la economía, en la política o en las administraciones e instituciones de los estados?</p> <p>¿Afecta a nuestra libertad como ciudadanos positiva o negativamente?</p> <p>¿Resuelve los desfases sociales, en sanidad, en educación, etc?</p>
<p>En el contexto del desarrollo y las relaciones personales:</p>	<p>¿Para qué me sirven a mí las nuevas tecnologías?</p> <p>¿En qué facetas las utilizo?</p> <p>¿Son un producto más de consumo?</p> <p>¿Cómo ha cambiado mi vida con el uso de esta tecnología?</p>
<p>En el ámbito comunicativo y lingüístico:</p>	<p>¿Ha cambiado nuestra forma de comunicarnos?</p>

¿Cómo le ha afectado al código de nuestra lengua su uso?

¿Favorece la comunicación lingüística?

A partir de estas cuestiones, podríamos sacar algunas conclusiones y compartirlas con otras personas. Te ofrecemos un par de *sítios* para aportar tus ideas. Seguro que tú conoces otros. Anímate y participa.

<http://www.porticolegal.com/foro/foro.php?codcat=115%20231%20000%20000>

<http://foro.hackhispano.com/>

Quizás es el momento para que comiences a participar en la Actividad de foro.

Para seguir aprendiendo sobre este tema, visita el apartado 4. Vocabulary de la unidad de inglés.

1.2. Influjo de las nuevas tecnologías en el uso oral y escrito

Una de las cuestiones que planteábamos en el punto anterior era cómo han afectado las nuevas tecnologías a nuestra manera de hablar y comunicarnos.

En nuestra búsqueda de una respuesta, nos damos cuenta de que el problema presenta una doble vertiente:

En primer lugar, es evidente que la lengua se enriquece con la inclusión de términos y expresiones técnicas procedentes de la propia tecnología y sus procesos, como hace cualquier ciencia y técnica con un **lenguaje especializado**.

En segundo lugar, las características de estas tecnologías motivan en sus usuarios hábitos lingüísticos distintivos que facilitan una comunicación rápida entre ellos, es decir, cercanos a lo que conocemos como **jergas sociales**.

Los conceptos de tecnicismo, lenguaje especializado, jergas sociales y otros similares ya han sido tratados en la unidad anterior. Ahora es conveniente que les des un repaso.

El uso jergal en la comunicación a través de las nuevas tecnologías (chat, sms, foros, mensajerías...) es casi inevitable si observas las características de este tipo de comunicación:

Grupo social diferenciado (en su mayoría jóvenes).

Comunicación semiprivada (rayana en la confidencialidad en muchos casos).

Reformulación escrita de la oralidad (en una comunicación oral que precisa de signos gráficos, pero en ningún momento hay voluntad de "redactar un documento").

Rapidez de transmisión y recepción (de ahí el uso de símbolos y abreviaturas).

Comunicación directa y presencial (a través de una personalidad virtual –*avatar* y *nick*-) que facilita la comprensión del mensaje.

La siguiente conversación (*chat*) es un buen ejemplo de este tipo de comunicación:



Ola k tal
:-) yt?
:-(
xq?
tengo xmen
dk?
Lngua
Y no teno xuleta

¿Has comprendido todo el diálogo? Como ves no es tan difícil, aunque comprobarás que se trata de un código distinto al castellano. Vuelve a consultar el documento de los SMS del punto 1 de esta unidad.

Neologismos y extranjerismos

El uso del lenguaje especializado favorece la **introducción de palabras extranjeras**, sobre todo del inglés, y la creación de otras nuevas. A estas últimas las denominamos **neologismos**. Te aconsejamos que repases el punto 1.3. *Empleo de extranjerismos en lengua castellana: calcos y préstamos*, de la unidad primera para poder entender mejor este punto.

Como sabes, el mundo anglosajón, a través de los Estados Unidos, posee un poder económico y tecnológico que hace que los nuevos inventos sean denominados con términos y expresiones inglesas.

Junto a eso, hay que reconocer que la lengua inglesa posee una **flexibilidad morfológica** que no tiene el español y que le permite **crear fácilmente tecnicismos nuevos**. Por ejemplo, con el verbo *to log* (registrar) se han formado las expresiones *log in* (entrar en el sistema) y *log out* (salir del sistema), o del verbo *to find* (encontrar) procede *finder* (buscador).

Por lo tanto, habrás constatado que el español utilizado en las nuevas tecnologías presenta características propias, sobre todo en el léxico, pues al lado de los **extranjerismos** que, en muchos casos, conservan su grafía originaria y son aceptados por la Academia como ocurre con *chip*, *bit*, *fax* o *módem*, podemos encontrar **otros**, que han de ser entendidos como neologismos, **con pequeñas adaptaciones fonéticas y morfológicas**, aunque en la mayoría de los casos no están admitidos por la Academia, por lo cual deben evitarse y ser sustituidos por otras palabras. Así sucede, por ejemplo, con *clickar*, *chatear*, *resetear*, que deberían ser sustituidos por *pinchar*, *charlar* y *reiniciar*.

Nuestra Real Academia de la Lengua recomienda, frente al uso desmesurado de estas adaptaciones apresuradas de los términos ingleses, la traducción del tecnicismo cuando sea posible. Ejemplo de estas traducciones que, cada vez se escuchan más, son *correo electrónico* por *e-mail*, o *contraseña* en lugar de *password*.

Consulta el diccionario de la RAE para asegurarte de si el término está aceptado en el siguiente enlace <http://www.rae.es/rae.html>, o bien busca una traducción adecuada en este otro enlace <http://www.jilt33.com/dti/>.



Para saber más

Para profundizar en el uso de la lengua a través de las nuevas tecnologías puedes visitar:

<http://portal.educ.ar/debates/eid/lengua/nuevas-palabras-para-nuevos-es.php>

http://www.ucm.es/info/especulo/cajetin/inet_es.html

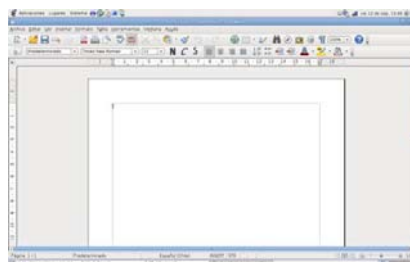
<http://pedablogia.wordpress.com/2007/10/11/el-lenguaje-chat-dejando-de-lado-lo-negativo/>

Enlace donde puedes encontrar algunos términos de uso frecuente en estos medios tecnológicos:

<http://www.cuadernos cervantes.com/prensa0025.html>

1.3. Uso de procesadores de textos. El corrector ortográfico, gramatical y de estilo

Observa estas imágenes:



Desde muy antiguo, el hombre, tras idear **códigos de escrituras**, investigó el método de hacer perdurar sus textos en el tiempo. Primero fueron los **escribas**, después vinieron los **copistas medievales**. El invento de la **imprenta** revolucionó la producción textual y surge el libro como objeto de consumo popular. Tras el perfeccionamiento de los sistemas de impresión, aparece en el segundo lustro del siglo XIX, con gran éxito comercial, la **máquina de escribir** que, ya en el siglo XX, toma su forma definitiva. Pero la gran revolución en el **tratamiento y edición de texto** comienza a partir de los años 80 del siglo XX, donde se comienzan a popularizar los **procesadores de texto**. Con ellos los escritos no solo adquieren una apariencia uniforme y legible, sino que además se pueden **guardar en el ordenador** y ser **manipulados y editados** en cualquier momento. ¿Sabrías relacionar estas etapas con las imágenes de arriba?

Efectivamente, se trata de un código medieval, un taller de imprenta tradicional, una de las primeras máquinas de escribir estandarizadas y una pantalla de un procesador de texto actual.



Un procesador de texto es un programa informático de tratamiento de texto. ¿En qué consiste ese “tratamiento”? Lo vamos a resumir en el siguiente cuadro:

Creación del documento	del	El procesador sustituye al bolígrafo, papel, máquina de escribir... Podemos comenzar a escribir un texto directamente sobre la “hoja” en blanco que nos ofrece.
Formato presentación	y	Se pueden elegir el tipo de letra, las características de los párrafos, así como de los epígrafes que lo encabezan, el uso de columnas, el diseño de la página, las marcas de agua, el encabezado y el pie, etc.
Edición		Una vez creado con la forma adecuada puede ser editado, es decir, “abierto” de nuevo, para buscar, reemplazar palabras, seleccionar fragmentos...
Guardado		Cuando se considera terminado, o se ha de acabar la sesión de trabajo, el programa permite guardar o “archivar” el texto para ser rescatado en el momento en que volvamos a necesitarlo. A estos archivos de textos se les denomina “documentos”.
Interacción con otros programas		Normalmente el procesador de texto viene acompañado por un “paquete ofimático” que comprende varios tipos de programas: gráficos, matemáticos y de base de datos. Todos los datos generados por cualquiera de ellos son transferibles a los otros. Así es posible “pegar” en nuestro texto fórmulas matemáticas, dibujos y fotografías, tablas y esquemas...

El corrector ortográfico, gramatical y de estilo

Hace algunos años, la mayoría de los procesadores de textos comenzaron a incorporar un **corrector ortográfico**, es decir, una herramienta que evitaba, automática o manualmente, errores de este tipo. El corrector pertenece a la función de **edición del texto** y dispone de un **diccionario** que permite hacer las comprobaciones ortográficas. También podemos personalizar este diccionario o crear uno propio, que se llamará **diccionario personal**.

Actualmente, los correctores ortográficos ya no son exclusivos de los procesadores de textos al uso. Se han incorporado en los servicios de mensajería, correo electrónico, etc.

Las **funciones básicas** de un corrector ortográfico de un procesador son:

- Marcar las palabras con ortografía incorrecta.
- Sugerir posibilidades ortográficas para su corrección.
- Reemplazar directa (autocorrección) o de forma manual el término que el programa entiende como incorrecto.
- Revisar el documento una vez finalizado.



Otro tipo de **corrector es el gramatical** que revisa la concordancia del grupo nominal, de los pronombres, y de los adjetivos o participios, la confusión de palabras, el dequeísmo, la puntuación, el uso de mayúscula, el uso incorrecto de los modos verbales, etc.

El **corrector de estilo** es una herramienta que ayuda a evitar errores de concordancia de sujeto con verbo, laísmo, expresiones



incorrectas de cohesión y coherencia en el texto, etc.

Debes recordar que todas estas herramientas no son tan fiables como nos pudieran parecer. Es conveniente que revises personalmente los documentos utilizando los diccionarios que te ofrece la Real Academia de la Lengua: el *Académico* y el *Panhispánico de Dudas*.

Para saber más

Para ampliar conocimientos teóricos sobre los procesadores de texto:

<http://www.monografias.com/trabajos13/texto/texto.shtml>

1.4. El español en el mundo

¿Sabías que el español es el idioma oficial de **veintiún países**? Nuestra lengua se haya presente en los cinco continentes: Europa, América, África, Asia y Oceanía. Aunque en cada uno de ellos la situación es muy diferente. Por ejemplo, en Filipinas, desde 1973, ya no es idioma oficial, en beneficio del inglés y el tagalo; sin embargo, todavía es lengua de comunicación para parte de la población mestiza y tiene un fuerte influjo en las otras lenguas habladas en las islas.

En África, además de las ciudades de Ceuta y Melilla, es lengua oficial en Guinea Ecuatorial y lengua de uso para algunas comunidades saharianas.

En Australia, en menor medida, también puede encontrarse población que utiliza el español como lengua de comunicación.

En Europa, además de en España, se constatan comunidades hispanohablantes inferiores al millón en Francia, Alemania, Suiza, Suecia, Turquía, Andorra, Gibraltar y otros territorios.

Pero donde se sitúa el mayor foco de difusión de nuestra lengua es en el continente americano, no solo en el sur y centro, sino también en los Estados Unidos donde lo hablan alrededor de treinta y dos millones de personas, en su mayor parte de origen inmigrante.

Para que tengas una visión de todo esto entra en el siguiente enlace y consulta el mapa: <http://silverigar.blogspot.com/2005/05/aviso-navegantes-2.html>

En números, el español ya supera la cifra de 400 millones de hablantes, por lo que no debe extrañar que existan **diferencias entre las distintas variedades habladas en el mundo por razones geográficas e históricas**.

Hay que tener en cuenta que la conquista y colonización de muchos de los países en los que hoy se habla español, se hizo en un momento de formación de nuestra lengua y con personas provenientes de diversas regiones de España, que ya de por sí aportaban sus rasgos característicos.

Por otro lado, tenemos que pensar que el español **como segunda lengua cada día gana más adeptos**. Solo hay que mirar los datos del Instituto Cervantes. Ya en el 2004, esta institución contaba con algo más de 100.000 matriculados y en Estados Unidos, más del 60% de los universitarios matriculados en una lengua extranjera eligieron el español. Por lo tanto, el futuro de nuestra lengua está asegurado.



Ahora bien, otro problema es el de la **homogeneidad de la lengua**. Como sabes, hay muchos términos y expresiones en **Hispanoamérica** que no somos capaces de comprender en España. Lee la siguiente noticia extraída de un diario argentino:

Los usuarios de las líneas de colectivos 108, 105, 100 y 46 son afortunados: gracias a un sistema de seguimiento satelital de las unidades pueden saber desde un sitio web (al que también se puede acceder por celular) cuándo llegará a la parada el colectivo que van a tomar. Hay varias líneas que analizan incorporar el servicio, entre ellas, la 60.

<http://www.criticadigital.com/imprensa/index.php?secc=nota&nid=11586>

¿Has comprendido el mensaje? Seguramente, sí. Pero ¿conoces y usas todos los términos que aparecen en el texto?

Aunque no seamos capaces de entender ciertos términos, el contexto nos facilita la comprensión de este mensaje escrito en español. La lengua dispone de este tipo de recursos que sirven para homogeneizar el código.

Otra posibilidad es la de emplear términos neutros. Frente a la variedad de términos usados para referirse al transporte público por carretera en Hispanoamérica (*camión, micro, colectivo, guagua, bus, ómnibus...*) todo el mundo entiende el término neutro “autobús”. Aunque no se use habitualmente por algunos hablantes, pertenece a su registro interno y facilita que, en un momento dado, sirva para decodificar la variedad léxica. Es lo que construye el **español general** y posibilita que nuestra lengua nos sirva a todos, independientemente de nuestro país de origen.

Para saber más

Para ver geográficamente la situación del español puedes visitar:

http://www.vaucanson.org/espagnol/linguistique/lenguas_mundo.htm#al

http://es.wikipedia.org/wiki/Idioma_espa%C3%B1ol

Teoría y actividades para reforzar lo aprendido:

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/espanol.htm>

1.5. Ortografía: la acentuación

Lee este texto y pon especial atención a las palabras que llevan tilde. No te resultará difícil justificar su uso.

Tontunas, Mario, que eres muy ingenuo, que hablas por hablar, “es de justicia; llegará hasta donde haga falta”, que te temo, fíjate, te temo más que a un nublado, a voces “es de justicia” por todas partes, y menos mal que Luisito Bolado te disuadió, que después de lo del guardia, en cuanto lo vi, me dije, “le mando a paseo, bueno es Mario”, palabra, que todavía no sé cómo tuvo valor, que yo estaba aterrada, y lo que él dijo, al fin y al cabo, te han asignado un ático con tres habitaciones, no han infringido la ley, eres tú el que renuncias, que, a ver, eso sí, dónde íbamos con tres habitaciones, de acuerdo, pero antes de reunirse el Consejo, cuando cubrieron aguas, yo pude hacer algo, Mario, y tú te plantaste, la cabezonada...

Miguel Delibes. Cinco horas con Mario



En primer lugar, recuerda las **reglas generales de acentuación**:

Las palabras **agudas** llevan el acento tónico en la última sílaba. Se acentúan cuando terminan en *vocal*, *n* o *s*. En el texto encontrarás tres palabras agudas que llevan tilde por cumplir esa regla: *llegará* y *disuadió* son agudas y acaban en vocal; *después* es aguda y acaba en *s*.

Las palabras **llanas** llevan el acento tónico en la penúltima sílaba (segunda contando de derecha a izquierda). Se acentúan cuando terminan en consonante distinta de *n* o *s*. La palabra *difícil*, que aparece en la primera línea de la pantalla, se acentúa porque es llana y acabada en *l*. En el texto hay muchas palabras llanas, pero ninguna que lleve tilde, pues terminan en *vocal* o en *n* o *s*: *palabra. ingenuo...*

Las **esdrújulas** llevan el acento tónico en la antepenúltima sílaba. Se acentúan todas. *Fíjate*, *ático* e *íbamos* aparecen acentuadas en el texto por esa razón. *Fíjate* es una palabra esdrújula compuesta por la unión de una forma verbal y un pronombre.

Para saber más

En esta página podrás repasar las reglas generales de acentuación y realizar ejercicios sobre ellas. Entra pinchando en "Acento".

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/>

En este otro enlace entra en el primer apartado que verás en el menú de la izquierda "Acentuación"

<http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1161>

Hay otras palabras del texto que no cumplen las reglas generales de acentuación y llevan tilde:

Este sería el caso de *todavía*. Pronuncia despacio *to-da-ví-a*.

Como te habrás dado cuenta, no puedes pronunciar juntas las vocales *-a*, sino que las separas en sílabas diferentes. La tilde sobre la vocal *i* te señala que se ha roto la unión de esas dos vocales y se ha producido un **hiato**.

Sigue leyendo y conocerás qué es un hiato, un diptongo, un triptongo y sus reglas de acentuación.

Diptongo



Pronuncia lentamente la palabra *sa-béis*.

Habrás notado que pronuncias la última sílaba *-béis* en un solo golpe de voz. Se trata de un **diptongo**.

Un diptongo es la **unión de dos vocales en la misma sílaba**. Están formados por una vocal abierta (a, e, o) y una cerrada (i, u) o al revés. Y también por dos vocales cerradas, como en el caso de la palabra: *ciu-da-da-no*.

Ahora que conoces los diptongos en español, sería interesante que lo abordaras en inglés. Los puedes encontrar en el apartado 1. *Pronunciation* de la unidad de Lengua extranjera.



Triptongo

Pronuncia ahora la palabra *i-ni-ciáis*.

Habrás notado que su última sílaba **-ciáis** es muy larga: tiene tres vocales.

Un triptongo es la **unión de tres vocales**: una vocal cerrada, una abierta y otra cerrada en una misma sílaba.

Hiato

En cambio, si vocalizas la palabra *de-cí-a* comprobarás que ya no puedes pronunciar juntas las vocales *í-a*, sino que las separas en dos sílabas distintas. La palabra *de-cí-a* tiene tres sílabas.

Un hiato está formado por dos vocales que van seguidas pero que pertenecen a sílabas diferentes.

Cuando veas que van seguidas dos vocales abiertas (a, e, o) siempre forman hiato. Ejemplo: *ó-le-o*.

Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos



Las palabras con diptongo, triptongo o hiato llevan tilde cuando lo exigen las reglas de acentuación de las palabras llanas, agudas y esdrújulas. Ejemplo: *camión*, *suéter*, *murciélago*. **Coloca siempre la tilde sobre la vocal abierta** (a, e, o).

En los diptongos formados por **dos vocales cerradas**, coloca la tilde **sobre la segunda vocal**. Ejemplo: *cuídate*.

Por último, no olvides que siempre llevan tilde, independientemente de lo que exijan las reglas generales de la acentuación, todas las palabras con hiatos formados por:

Vocal abierta átona+vocal cerrada tónica. Ejemplo: *maíz*, *oí*, *laúd*.

Vocal cerrada tónica+vocal abierta átona. Ejemplo: *García*, *ríe*.

Para saber más:

En esta página encontrarás explicada detalladamente y con ejemplos la acentuación de diptongos, triptongos e hiatos y podrás practicar con las actividades que te presentan

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/diptri.htm>

<http://www.aplicaciones.info/ortogra2/ortogra.htm#oac>

La tilde diacrítica

Estas otras palabras del texto tampoco cumplen las reglas generales de acentuación: *más*, *sé*, *él*, *tú*, *sí*. Son adverbios, verbos, pronombres que llevan tilde para diferenciarse de otras palabras que se escriben igual pero tienen distinta categoría gramatical. Esa tilde se llama **tilde diacrítica**.



La encuentras también en el texto en estas dos palabras: *cómo* y *dónde* para indicar que tienen significado exclamativo o interrogativo.

Por tanto, la tilde diacrítica es la que te permite distinguir palabras iguales, pero de diferente categoría gramatical.

Observa atentamente este cuadro y comprueba palabra a palabra, fijándote muy bien en los ejemplos, cómo puede cambiar una palabra de categoría gramatical solamente porque lleve tilde o no la lleve.

Tilde diacrítica	Categoría gramatical (clase de palabra)	Ejemplo
el	artículo masculino	cogió el lápiz
él	pronombre personal	él escribe
tu	posesivo	es tu libro
tú	pronombre personal	tú lees
mi	posesivo	mi cuaderno es azul
mí	pronombre personal	a mí me disgusta
te	pronombre personal	te has enterado
té	sustantivo	quiero una taza de té
si	conjunción	tómalo si quieres
sí	adverbio de afirmación o pronombre	contestó que sí/se engaña a sí mismo
de	preposición	goma de borrar
dé	verbo dar	dé una voz
se	pronombre personal	se limpia las gafas
sé	verbo saber o ser	sé mucho
aun	cuando equivale a "incluso"	todos, aun los menos aventajados, lo supieron
aún	cuando equivale a "todavía"	aún no lo sabe
mas	conjunción adversativa (pero)	lo dijo mas no le creyeron
más	adverbio	necesitó más explicaciones

Puedes encontrar también tilde diacrítica en los demostrativos, interrogativos y exclamativos.

Los demostrativos (este, ese y aquel) pueden llevar tilde cuando funcionan como pronombres y no como adjetivos (en casos muy concretos y extraños que pudieran inducir a error). **Lo general es que vayan sin acentuar.** Las formas neutras de los pronombres demostrativos (esto, eso, aquello) escríbelas **siempre** sin tilde. Ejemplo: *eso no es así.*

Por último, presta atención a estos ejemplos: *¿Qué hora es? ¡Cómo grita!*

Las palabras *dónde*, *adónde*, *cómo*, *cuál*, *cuán*, *cuándo*, *cuánto*, *qué* y *quién* llevan tilde cuando tienen significado interrogativo o exclamativo.

Es conveniente que consultes el artículo del Diccionario Panhispánico de Dudas de la Academia, sobre la tilde diacrítica, en el siguiente enlace: <http://buscon.rae.es/dpdl/SrvltGUIBusDPD?origen=RAE&lema=tilde2> (es el apartado 3 el que debes mirar).



Para saber más:

En esta página encontrarás explicada detalladamente y con ejemplos la utilización de la tilde diacrítica y podrás practicar con las actividades que te presenta.

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/diacri.htm>



2. La lengua como conocimiento

2.1. Conjunción

Fíjate en esta frase:

El niño comía un bocadillo **y** jugaba con la peonza.

¿Qué ocurre si la pasamos al plural?

Los niños comían bocadillos **y** jugaban con las peonzas.

El término destacado no ha variado.



¿Lo podemos quitar?

El niño comía un bocadillo; jugaba con la peonza.

El niño comía un bocadillo. Jugaba con la peonza.

Si lo sustituimos por un punto y coma o por un punto y seguido, la frase sigue teniendo el mismo significado.

Se trata de **conjunciones**: no poseen significado pero tienen la función de **servir de enlace** entre palabras, entre sintagmas o entre oraciones (unen dos o más palabras o dos o más oraciones). A diferencia de las preposiciones, se puede prescindir de ellas sin que el significado de la oración varíe significativamente.

También cada idioma tiene un número limitado de este tipo de elementos. En castellano, las más empleadas son estas:

y, e, ni, que, o, u, bien, pero, sin embargo, aunque, sino que, más bien, no obstante, ya. . .

Puedes estudiar la forma y el uso de las conjunciones en inglés en el apartado 2. Grammar. Conjunctions, de la unidad de Lengua extranjera.

Para saber más

En esta página encontrarás más información sobre las conjunciones, su clasificación y ejemplos de frases:

[http://es.wikipedia.org/wiki/Conjunci%C3%B3n_\(gram%C3%A1tica\)#Conjunciones_coordinantes_o_coordinativas](http://es.wikipedia.org/wiki/Conjunci%C3%B3n_(gram%C3%A1tica)#Conjunciones_coordinantes_o_coordinativas)

2.2. Análisis sintáctico de la oración simple. Constituyentes básicos

Observa la siguiente oración:

El hijo de mi vecino ha escrito una carta al director esta tarde.



Como ya hemos estudiado en la unidad anterior, la oración se compone de **sintagmas** con distintas **funciones**. En los siguientes esquemas resumimos las posibilidades que puedes encontrar en el análisis oracional. Estúdialos bien para que te sirvan de modelo en los análisis sintácticos que tengas que hacer:

Oración activa					
Sintagma nominal	Sintagma Verbal				
Sujeto	Predicado				
	Predicado verbal				
	V	CD	CI	CC	Predicativo CD.
		Suplemento			
		Predicativo del sujeto			

Oración activa			
Sintagma nominal	Sintagma Verbal		
Sujeto	Predicado		
	Predicado nominal		
	V	Atributo	CC
	Copulativo		

Oración pasiva			
Sintagma nominal	Sintagma Verbal		
Sujeto Paciente	Predicado Pasivo		
	V. pasivo	CC	Complemento Agente

Veamos algunos ejemplos para comprenderlo mejor. La oración anterior podría analizarse:

El hijo de mi vecino	ha escrito	una carta	al director	esta tarde
	V	(SN) CD	(SPrep) CI	(SN) CCT
(SN) Sujeto	(SV) Predicado verbal			

Como observas, el proceso de análisis es muy sencillo:

Debes buscar el **verbo** de la oración.

A través de sus características podemos adelantar el **tipo de predicado** que nos encontraremos (verbal o nominal) y observar la **concordancia**. En este caso, tenemos un predicado verbal, con un verbo que concuerda en tercera persona del singular. Así encontramos el sujeto (¿quién realiza la acción?). Si no apareciera sujeto, puede encontrarse omitido (en el caso de la tercera persona) o elíptico (si es primera o segunda persona).

Como ves en la oración, lo que no es sujeto es predicado.



Dentro del predicado, si te guías por tu sentido común, podrás **distinguir varios sintagmas**, a los que tendrás que buscar **función**.

El primer sintagma cumple la función de CD, pues es sustituible por **la**: *El hijo de mi vecino **la** ha escrito...*

Después encontramos el CI, sustituible por **le**, o **se** si se combina con **la**: *El hijo de mi vecino **le** ha escrito una carta... (El hijo de mi vecino **se la** ha escrito esta tarde).*

El último sintagma nos aporta una información de **cuándo** ocurrió la acción. Se trata de un CC de tiempo.

En el caso de la construcción copulativa, el verbo no es el núcleo del predicado, sino el **atributo**:

Los vecinos	han sido	padres	la semana pasada
	V. Copulativo	(SN) Atributo	(SN) CCT
(SN) Sujeto	(SV) Predicado nominal.		

Intenta tú ahora, siguiendo las pautas anteriores, explicar el análisis de esta oración.

Otro ejemplo de análisis nos lo ofrece la construcción pasiva:

El artículo	fue firmado	por el director de la revista	apresuradamente
	V. pasivo.	Compl. Agente	CCM
(SN) Sujeto paciente	(SV) Predicado pasivo		

El proceso es similar al de la oración activa:

1. Buscamos el **verbo**, que en este caso es una construcción pasiva de **ser+participio**.
2. El sujeto responde a la **concordancia con el verbo auxiliar**. Es el CD de la construcción activa.
3. En el predicado, el principal **complemento** será el **agente**, llamado así porque es realmente quien realiza la acción. Es el sujeto de la oración activa.
4. Pueden aparecer otros complementos como, en este caso, el CC de modo.

Para saber más

En esta página encontrarás una explicación amena y ejercicios sobre la oración simple:

<http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1112>

<http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1048>

3. Literatura

3.1. Literatura extremeña de los siglos XVI, XVII y XVIII

En 1616, Juan Sorapán de Rieros, natural de Logrosán, publica un ensayo titulado *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*. En esta obra se puede leer el siguiente fragmento:

Dije arriba que los extremeños florecen en letras contra algunos malévolos, que los han notado de lo contrario, no advirtiéndolo que en nuestros tiempos, y a vista de nuestros ojos, ha resplandecido esta Provincia en las ciencias, dando a toda España honra, y admiración al universo, con los extraordinarios ingenios y entendimientos claros de sus hijos; y porque no parezca que el decir esto es pasión o amor de la patria, propondré algunos de los varones señalados, que con insignes obras manifiestan esta verdad.

Pág. 424.

De las palabras de este *médico y familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Llerena* podemos entender que ya a comienzos del XVII hay cierta conciencia de literatura extremeña, si bien –como después se deja intuir en la citada obra- centrada en autores cuya formación va a ser fuera de nuestra región y que escriben en castellano. Esto es lo que ha motivado la polémica sobre el tema mismo de este apartado. ¿Es posible hablar realmente de literatura extremeña sin una lengua propia y con autores –aunque nacidos en nuestras ciudades y pueblos- formados en contextos ajenos a nuestra región?

Principales autores

Superando esta cuestión, cuya respuesta última es complicada, vamos a señalar brevemente algunos autores importantes de nuestra tierra. La nómina es muy extensa.

El profesor Pecellín Lancharro en *Literatura en Extremadura*, de 1980, recoge 22 autores para este periodo que estudiamos. Puedes visitar el siguiente enlace para profundizar en ellos.

<http://escritoresdeextremadura.com/escritoresdeextremadura/maiores/modulo/indice/control.php?metodo=buscarIndice&Epoca=1&que=Epoca>

(marca el siglo oportuno en el menú de la izquierda).

Aunque muchos de estos autores cultivan varios géneros, podemos agruparlos en los que más brillaron. Apuntamos algunos de los más conocidos:

Teatro	Torres Naharro	Torre de Miguel Sesmero (Badajoz) - 1485-1520(?)	<i>Propalladia</i> (colección de comedias)
	Diego Sánchez de Badajoz	Calzadilla de los Barros (Badajoz)- finales del XV-1549	Farsas
	García de la Huerta	Zafra (Badajoz) - 1734-1787	Raquel
Poesía	Francisco Aldana	Alcántara (Cáceres)- (?) 1537-1578	Epístola a Arias Montano; Sonetos



	Luisa de Carvajal	Jaraicejo (Cáceres) - 1566-1614	Romances y sonetos.
	Meléndez Valdes	Ribera del Fresno (Badajoz) - 1754-1817	<i>Poesías</i> (colección de 1785)
Narrativa y ensayo	Sánchez de la Brozas, "El Brocense".	Brozas (Cáceres) - aprox. 1522-1600	Minerva
	Arias Montano	Fregenal (Badajoz) - 1527-1598	Biblia políglota
	Gonzalo de Correas	Jaraíz de la Vera (Cáceres) - 1570-1631	Vocabulario de refranes
	Juan Pablo Forner	Mérida (Badajoz) - 1756-1797	Exequias de la Lengua castellana

Algunos textos representativos de los autores extremeños de los siglos XVI, XVII y XVIII

Te traemos ejemplos de cada uno de los géneros cultivados por nuestros autores. La selección viene motivada por la importancia de los textos para la literatura y cultura española, así como por el uso del tema extremeño por nuestros autores.

Del teatro rescatamos un fragmento de *Raquel*, obra de gran éxito que consolidó definitivamente la tragedia neoclásica en España. Fue representada en el Teatro del Príncipe en 1778 y cuenta los amores del rey Alfonso VIII con una hermosa y ambiciosa judía, lo que no gusta al pueblo español y acaba trágicamente con la muerte de la protagonista:

RAQUEL

No, traidores: no, alevos; no, cobardes:

y si porque amo a Alfonso me sentencia

vuestra barbaridad, no me arrepiento:

nada vuestros rigores me amedrentan.

Yo amo a Alfonso, y primero que le olvide,

primero que en mi pecho descaezca

aquel intenso amor con que le quise,

no digo yo una vida, mil quisiera

tener, para poder sacrificarlas

a mi amor. ¿Qué dudáis? Mi sangre vierta

vuestro rigor. Al pecho, que os ofrezco

Tú, Rubén, si salvar la vida intentas,

pues consejero fuiste de sus culpas,

ahora ejecutor sé de su pena.

RAQUEL

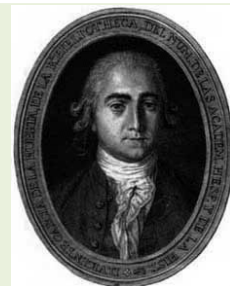
¡Oh, cielos, qué linaje de tormento

tan atroz!

RUBÉN

¡Yo...!

ALVAR FAÑEZ



tan voluntariamente, abrid mil puertas:	Rubén, no te detengas,
que no cabrá por menos tanta llama,	Poniéndole la espada al pecho.
tanto ardor, tanto fuego, tanta hoguera.	si pretendes vivir.
RUBÉN, sacando el puñal.	RUBÉN
A lo menos Rubén sin defenderse	Pues si no hay medio,
no ha de morir.	conserva yo mi vida, y Raquel muera.
ALVAR FAÑEZ	Hiérela.
Matadlos. Mas no sea	RAQUEL
nuestro acero infamado con su sangre.	¡Ay de mí!
Este Hebreo que el cielo aquí presenta,	
ha de ser, Castellanos, su verdugo.	

En poesía destacamos uno de los grandes poetas del Renacimiento hispánico: Francisco de Aldana. Traemos un soneto que responde a los cánones estudiados sobre las formas y los temas que se imponen en España en el siglo XVI (revisa la unidad 1, el punto 3. Literatura):

Por vuestros ojos juro, Elisa mía,
(así, con larga paz, el cielo amigo
pueda volver de nuevo a ser testigo
de aquel morir do vida se incluía)

que así cesó del monte el alegría
desque cesaste vos de estar conmigo,
como vapor nocturno y sin abrigo
cuando alto siente el causador del día.

Y yo, por dar más fuerza a mi cuidado,
juré de siempre estar con baja frente
y a nunca ver mi cara me dispongo;

tal que, si alguna vez traigo el ganado
para abrevallo en clara y fresca fuente,
los ojos cierro y nuevo curso impongo.



En el siglo XVIII va a surgir un tipo de poesía conocida como **anacreóntica**, lírica caracterizada por cantar a los placeres de la vida. Meléndez Valdés va a ser uno de sus mejores representantes en la literatura española. El poema con el que la ejemplificamos pertenece a su colección *Odas anacreónticas*:

DE LO QUE ES AMOR

Pensaba cuando niño
que era tener amores
vivir en mil delicias,
morar entre los dioses.

Mas luego rapazuelo

Dorila cautivome,
muchacha de mis años,
envidia de Dione,

que inocente y sencilla,
como yo lo era entonces,
fue a mis ruegos la nieve
del verano a los soles.

Pero cuando aguardaba
no hallar ansias ni voces
que a la gloria alcanzasen
de una unión tan conforme,
cual de dos tortolitas
que en sus ciegos hervores
con sus ansias y arrullos
ensordecen el bosque,
probé desengañado
que amor todo es traiciones
y guerras y martirios



y penas y dolores

Como ejemplo de narrativa veremos este texto curioso de Luis Zapata de Chaves perteneciente a un libro inédito, *Memorial Histórico Español (Miscelanea)*, publicado por la Real Academia de la Historia, en 1859:

[...] Y este cuento es de lo que pasa los días de San Marcos cada año, en un lugar que se llama las Broças, tierra de Alcántara.

ORTOGRAFIA KASTERANÁ NUE- VA: I PEREFA.

Kalénho por el Maestro Gonzalo Ko-
reos, a su vez, con el fin de propiciar
de las lenguas en las lenguas
de Salamanca.

U y u e o no son las
del lenguaje en el que
grando se Kasterano las
diferencia de las lenguas, y el
de el que se usan, así espe-
camente en el idioma de las
las lenguas para usar: con esto se
entre con el que se usan, y el
mismo que se usan, se se se
vía, como se presentaba, y presentaba,
como se usaba la palabra con
su mismo se presentaba por el
las lenguas en el idioma de las
to. Ortografía de palabras Kasteranas, se
Kasteranas se usan en el idioma

En aquel lugar, teniendo alguno algún espantable y temeroso toro, y que de fiero no se pueden con él averiguar, dásele a la Iglesia. Llegando el día de San Marcos, a la víspera de él, va el mayordomo a esos montes por él, donde no le para hombre que vea, y llegado en su asnillo ante el embajador de San Marcos, le dice: “Marco, amigo, ven conmigo a las Broças, que de parte de San Marcos te llamo para su fiesta”. El toro luego deja sus pastos, y manso vase delante de él; entra a las vísperas en la Iglesia como un cordero manso, y pónenle en los cuernos rosas y guirnaldas las mujeres, y sin hacer mal a nadie, sálese acabadas las vísperas al campo allí cerca. Otro día va en la procesión suelto entre la gente,

y pasa por un arco del claustro, tan estrecho que ha menester para pasar ladear sus cuernos, y esto sin que se lo diga nadie, y toda la misa se está en pie, delante de las gradas del altar mayor, y acabada de alzar la hostia postrera y de consumir alguna vez, sálese de la Iglesia a todo correr, como muchacho de la escuela, y vase por esos montes y jarales volviéndose a su braveza natural.

Pág. 273-274.

Otro gran humanista que debemos destacar es Gonzalo Correas, cuyos escritos sobre gramática y ortografía revisten una importancia considerable para el estudio del castellano. He aquí algunos refranes que tienen que ver con nuestra tierra, entresacados de su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, su obra más importante desde el punto de vista literario.

A Azuaga por aceite, y a la Granja por naranja.

Ironía, porque no lo hay en estos lugares, son en Extremadura; como pedir peras al olmo y cinco pies al gato.

Alzarse como Pizarro con las Indias.

El otro día comenzó este refrán, y ya es muy notorio y su historia muy sabida; con que me excuso de alargarme en él, si bien habrá ocasión de dolernos del valor tan mal logrado de aquellos conquistadores y su mala fortuna.

El asnillo de Caracena, que mientras más andaba más ruin era.

Otros dicen otros nombres acabados en ena. Caracena es en lo bajo de Extremadura, de donde fue Arias Montano.

Moriscos en Hornachos, y adondequiera muchachos.

Solía allí haber casi todos los vecinos moriscos; ya no después que los echaron de España, y ojalá se echaran los que préndense judaizantes y los gitanos.



Para saber más

En estos enlaces puedes ampliar tus conocimientos sobre nuestros autores y sus obras:

<http://www.paseovirtual.net/literatura/>

<http://escritoresdeextremadura.com/escritoresdeextremadura/maiores/modulo/indice/control.php?metodo=buscarIndice&Epoca=1&que=Epoca>





Ámbito de Comunicación Nivel II Módulo I. Unidad de aprendizaje 3: La oración simple. Analizamos las nuevas tecnologías. by Consejería de Educación Junta de Extremadura is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/).

Material educativo de Educación secundaria obligatoria para personas adultas. Septiembre de 2008.
<http://avanza.educarex.es> // avanza@edu.juntaextremadura.net
Consejería de Educación.
Junta de Extremadura.
España.

El contenido de este material está bajo licencia **Creative Commons**.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra, hacer obras derivadas con las siguientes condiciones:

1. Reconocimiento: Se debe reconocer a la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura como autora y citarla en las obras derivadas. En caso de que se realice una web, se debe enlazar con <http://avanza.educarex.es>
2. Si se altera o transforma esta obra, o se genera una obra derivada, únicamente se podrá distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.
3. Aquella parte del material que esté bajo otro tipo de licencia queda fuera de esta licencia Creative Commons.

Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España

Usted es libre de:

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Compartir bajo la misma licencia.** Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

